



## **POSTULANTES DE UNIVERSIDADES NACIONALES**

Para el proceso de admisión especial primer semestre del año 2018 puedes postular como cambio de universidad.

Una vez que hayas postulado online (<http://admisión.uandes.cl>), debes presentar los siguientes documentos en la Universidad, Departamento de Admisión y Promoción, sala R10, Edificio el Reloj.

### **Documentos que debes presentar**

1. Concentración de notas de Enseñanza Media.
2. Certificado de alumno regular de la universidad actual. Con una antigüedad de no más de 1 mes donde indique que no se encuentra en causal de eliminación.
3. Certificado que acredite que se carece de impedimento para continuar estudios en universidad de origen.
4. Certificado de ramos aprobados y reprobados.
5. Presentar el resultado de la PSU o PAA, éste se solicita en el Demre.
6. Carta manuscrita del postulante, dirigida al Director de Estudios de la carrera a la cual está postulando, indicando la situación que lo lleva a postular por Admisión Especial.

### **Puntos a considerar**

- En el caso de querer ver la posibilidad de convalidar algún ramo, debes presentar el “Programa de Estudios” de los ramos que quieras convalidar.
- No hay Becas Académicas asociadas a esta vía de ingreso.
- Para las carreras del área de educación (Pedagogía Básica, Educación de Párvulos, Pedagogía Media en Lengua y Literatura, Pedagogía Media en Filosofía y Pedagogía Media en Historia) y su bachillerato conducente (Bachillerato en Humanidades) deben cumplir con uno de los requisitos de la nueva Ley de carrera docente:
- Haber rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.
- Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.

